



Servicios para atender a la dependencia

Los servicios de atención a la dependencia pueden clasificarse en cinco categorías:

1. **Las residencias institucionales** ofrecen alojamiento y un paquete integral de servicios de apoyo para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Usualmente incluyen enfermería y servicios de salud más complejos, razón por la cual se orientan hacia personas con alto grado de dependencia.
2. **Los servicios en el domicilio** están diseñados para que la persona con dependencia permanezca en su comunidad y no tenga que mudarse a una residencia. Generalmente se enfocan a personas con un nivel de dependencia medio o bajo y su eje suele ser un asistente personal, aunque también se pueden incluir otros aspectos de apoyo para quehaceres y entrega de comida.
3. **Los centros de día** son instituciones que prestan un paquete integral de servicios durante algunas horas del día sin incluir alojamiento, por lo que son un complemento a la atención en el domicilio. Generalmente los centros se enfocan en actividades preventivas y recreativas y no en brindar apoyo para realizar actividades de la vida diaria. Por esta razón su población objetivo son personas independientes o con baja dependencia.
4. **La teleasistencia** consiste en la aplicación de tecnologías de información para monitorear de manera constante a la persona con dependencia y asegurar una respuesta oportuna en caso de emergencia (ver sección “La tecnología, aliada de los servicios de apoyo a la dependencia”). Dado que no resuelven la necesidad de apoyo para realizar actividades de la vida diaria, la teleasistencia es un complemento a la atención en el domicilio.
5. **Los servicios para apoyar a los familiares** brindan apoyo para realizar actividades de la vida diaria. En esta categoría se incluyen servicios de capacitación y servicios de respiro enfocados en formas de relevar de manera temporal al cuidador.



Centro de día “Fundación Velez” en la Ciudad de México.

Se observa una tendencia generalizada a disminuir el uso de servicios en instituciones en favor de atención en el hogar, apuntalada por el menor costo de estos últimos y por la preferencia de las personas de permanecer en sus casas.

La mayoría de los países con sistemas de atención a la dependencia incluyen una combinación de estos servicios. Se observa una tendencia generalizada a disminuir el uso de servicios en instituciones en favor de la atención en el hogar, apuntalada por el menor costo de estos últimos y por la preferencia de las personas de permanecer en sus casas. Sin embargo, los servicios institucionales juegan un papel importante en un sistema integral y pueden ser los más adecuados para algunas personas con dependencia severa, llegando incluso a economías de escala que no se alcanzan con servicios en el hogar.



Centro de día de la “Fundación Héctor Velez y de la Rosa” en la Ciudad de México

El perfil del grado de dependencia actual de la población y sus proyecciones de cara al futuro es fundamental para definir la combinación de servicios de apoyo de un sistema.

Este material de aprendizaje fue elaborado por **Nadin Medellín**.



Copyright © 2019 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.